

PROPUESTA PRESIDENCIA

Asunto: Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto 2022

El Consejo Ejecutivo, en sesión celebrada el pasado 17 de mayo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

<< Considerando que el objeto de la reunión del Consejo Ejecutivo es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Comenta el Sr. Secretario e Interventor, que la aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, el Consejo Ejecutivo, por UNANIMIDAD, ACUERDA:

PRIMERO.- Informar favorablemente la Cuenta General del Consorcio del ejercicio 2022, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- d) La Memoria.

Acompañados de la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, Estado de Conciliación.

SEGUNDO.- Ordenar que la referida Cuenta General de 2022, así como el propio informe emitido por este Consejo, sean expuestos al público, mediante la correspondiente publicación en el B.O.P. de Almería y en el Tablón de Anuncios del Consorcio, por plazo de quince días a fin de que durante dicho plazo quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión Especial de

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	RrQeNtXoOA85UNUmDnw61Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	06/06/2023 10:26:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RrQeNtXoOA85UNUmDnw61Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Cuentas, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración de la Junta General para su resolución definitiva.

TERCERO.- En el caso de no producirse ninguna reclamación, reparo u observación, el Consejo Ejecutivo acuerda por unanimidad que la Cuenta General 2022 pase a la Junta General, sin necesidad de una nueva reunión del mismo, para su aprobación y posterior remisión a la Cámara de Cuentas de Andalucía/Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. >>

Habiéndose procedido a la publicidad de la Cuenta General de 2022 mediante la correspondiente **publicación de edictos en el B.O.P. de Almería nº 095 de fecha 22 de mayo de 2023, en el Tablón de Anuncios y Edictos electrónico y en el Tablón de Edictos de la sede del Consorcio**, durante quince días para que durante los cuales los interesados pudieran presentar alegaciones, plazo que finalizó el día 12 de junio de 2023 y, dado que durante ese plazo **no se ha presentado ningún tipo de alegación, observación o reparo**, la Presidencia del este Consorcio somete a la aprobación de la Junta General del Consorcio la Cuenta General 2022, instando a que adopte los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio económico 2022.

SEGUNDO.- Remitir dicha Cuenta General a la Cámara de Cuentas de Andalucía/Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

TERCERO.- Solicitar a la Excmo. Diputación Provincial de Almería la colaboración necesaria para el envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía de la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2022 en el formato electrónico que sea oportuno.

NIF V04408548

En Benahadux a la fecha indicada en la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO en FUNCIONES,

Fdo.: *Ismael Torres Miras*

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	RrQeNtXoOA85UNUmDnw61Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	06/06/2023 10:26:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RrQeNtXoOA85UNUmDnw61Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA

Habiendo de someterse a informe de la Comisión Especial de Cuentas, en nuestro caso, al Consejo Ejecutivo (art. 11 de los Estatutos del Consorcio), en los términos previstos por el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Cuentas, del Consorcio, referidas al ejercicio presupuestario 2022,

DISPONGO

NIF V04408548

PRIMERO. Que por Intervención se proceda a formar dicha Cuenta General.**SEGUNDO.** Que por Secretaría se emita informe en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2022.*En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.**EL PRESIDENTE,**Fdo.: Ismael Torres Miras*

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	yJzfFtCGl3nSNi/e717AzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 13:24:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yJzfFtCGl3nSNi%2Fe717AzQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

**= INFORME DE SECRETARÍA =
Asunto: Cuenta General del ejercicio económico 2022**

De acuerdo con lo ordenado por la Presidencia mediante Providencia de fecha 17 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.a) del Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, aprobado por el Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, emito el siguiente,

INFORME

PRIMERO. El artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de la contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. En similares términos, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica «*obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas*».

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, y el mecanismo previsto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, para cumplir esta obligación es la Cuenta General.

SEGUNDO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- El artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Los artículos 119.3 y 137 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
- El artículo 9 y siguientes de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 31 y siguientes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 2, 6 y 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortiosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:11:00
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

— El artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).

— Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).

— El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

— La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

— La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

— La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

— La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.

— La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

— La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.

— La Resolución de 10 de julio de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de junio de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

— La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortiosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:11:00
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

— Resolución de 13 de abril de 2015, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se hace público el Acuerdo del Pleno de 19 de marzo de 2015, que regula el formato de la Cuenta General de las entidades locales de la comunidad Autónoma de Andalucía en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.

— Artículo 11 de los Estatutos del Consorcio.

TERCERO. El modelo normal de contabilidad será de aplicación en los municipios que:

- a) Su presupuesto exceda de 3.000.000 euros,
- b) Municipios cuyo presupuesto no supere el importe de 3.000.000 euros, pero excede de 300.000 euros y cuya población sea superior a 5.000 habitantes.
- c) Las demás entidades locales siempre que su presupuesto exceda de 3.000.000 euros. Los organismos autónomos dependientes de las entidades locales contempladas en los apartados anteriores.

Estando este Consorcio encuadrado en el supuesto de hecho que se contempla en la letra b), por superar los 300.000 euros de Presupuesto anual y prestar servicios en un ámbito territorial cuya población es muy superior a los 5.000 habitantes.

CUARTO. El procedimiento para aprobar la Cuenta General es el siguiente:

A. De conformidad con el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General será **formada por la Intervención**.

[El contenido de la Cuenta General dependerá del modelo de contabilidad que se aplique en cada Entidad Local, así deberá de ser el adecuado a la Instrucción de Contabilidad que sea aplicada, concretamente se regula en las Reglas 44 a 46 de la Orden de la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.]

De acuerdo con los artículos 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 212.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, corresponde al Presidente de la Entidad Local rendir las cuentas, por lo que el Alcalde someterá la Cuenta General, junto con todos sus

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almeria para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:11:00
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

justificantes y Anexos, a informe de la Comisión Especial de Cuentas, siempre antes del 1 de junio.

De acuerdo con lo que establece la Regla 50 de la ICAL Normal, tendrán la consideración de cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos al a obligación de rendir cuentas, y en todo caso:

- a) El presidente de la Entidad Local
- b) Los Presidentes o Directores de los Organismos Autónomos y de las Entidades Públicas Empresariales
- c) Los Presidentes del Consejo de Administración de las sociedades mercantiles dependientes de la Entidad Local.
- d) Los Liquidadores de las Sociedades Mercantiles dependientes de la entidad local en proceso de liquidación.

Los cuentadantes serán responsables de la información contable, es decir, de suministrar la información de modo veraz y de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, y en concreto, les corresponderá rendir, antes del 15 de mayo del ejercicio inmediato siguiente al que correspondan y debidamente autorizadas, las cuentas que hayan de enviarse al órgano u órganos de control externo.

No obstante lo anterior –añade el apartado 3 de ambas reglas- dicha responsabilidad se concretará en la división de ésta entre la responsabilidad de rendir cuentas, como responsabilidad independiente de la responsabilidad en la que hayan podido incurrir quienes adoptaron las resoluciones, o realizaron los actos que se reflejan en las Cuentas Anuales en este momento procedimental. Igualmente, en el mismo sentido se manifiesta la Instrucción de Contabilidad Local, en el apartado 4 de la Regla 49 de la ICAL Modelo Normal, al establecer que:

La aprobación de la Cuenta general es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

B. La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público por plazo de quince días, mediante publicación en el B.O.P. de Almería, en el Tablón de Anuncios y Edictos electrónico y en el Tablón de Edictos de la sede del Consorcio, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

C. Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:11:00
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la Junta General del Consorcio para que, en su caso, pueda ser aprobada (debería haberse hecho este trámite antes del día 1 de octubre).

D. La Cuenta General debidamente aprobada se remitirá por el Presidente de la Entidad Local al órgano u órganos de control externo, esto es al Tribunal de Cuentas o, en nuestro caso, a CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA [órgano autonómico encargado de la fiscalización de las cuentas de los entes públicos, si así se halla establecido en la normativa propia de la Comunidad Autónoma] para su fiscalización subsiguiente (debería haberse hecho este trámite antes del día 15 de octubre), en soporte informático y por el procedimiento telemático para la rendición de cuentas, para lo que este Consorcio suele solicitar la colaboración del Servicio de Asesoramiento Económico de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

De forma paralela a lo anterior, debe tenerse en cuenta que, a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la rendición de cuentas se ha elevado a uno de los principios de transparencia. Efectivamente, ya en dicho cuerpo legal se establece, en los artículos 6 y 27, la obligatoriedad de suministrar información –entre otros- de la cuenta General, obligación que, a su vez, es concretada en el artículo 15 de la Orden HAP2105/2012.

E. Igualmente debe señalarse que las consecuencias del incumplimiento en la rendición de cuentas puede llegar a suponer:

- 1) La imposibilidad de que las entidades locales puedan concurrir a procedimientos de concesión de ayudas y subvenciones públicas.
- 2) La imposición por parte del Tribunal de Cuentas de multas coercitivas a los responsables públicos que no rinden las cuentas correspondientes. En tal sentido, el artículo 42 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- 3) La Imposición de sanciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- 4) La retención de la participación de tributos del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Fdo. Fco. Javier Rodríguez Rodríguez**

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:11:00
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Xg7LbXqHbbAKj2SF7Z6SVQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

INFORME DE INTERVENCIÓN

Habiendo solicitado la Presidencia mediante Providencia de fecha 17 de abril de 2023 que se formara la Cuenta General del ejercicio económico de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y la *[Regla 47 de la ICN o 48 de la ICS]* el Interventor u órgano que tenga atribuida la función de contabilidad ha procedido a formar la Cuenta General del ejercicio económico de 2022, por lo que se emite el siguiente,

INFORME

PRIMERO. Constituye el objeto del presente informe abordar la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2022 en cumplimiento de la formación del expediente incoado por orden de la Presidencia.

SEGUNDO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- El artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Los artículos 119.3 y 137 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Las *Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local o Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre*.
- El artículo 9 y siguientes de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 31 y siguientes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 2, 6 y 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.
- El artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almeria para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).

— Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).

— El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

— La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

— La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

— La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

— La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.

— La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

— La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.

— La Resolución de 10 de julio de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de junio de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

— La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

— Artículo 11 de los Estatutos del Consorcio.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)

Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

TERCERO. La Cuenta General, que se adjunta a este informe, constituye lo que en la terminología mercantil se conoce como las cuentas anuales y es la concreción del proceso de rendición de cuentas, cuya finalidad principal es poner de manifiesto la situación económico-patrimonial y de los resultados de la gestión económica del sujeto contable y, en el ámbito de las entidades públicas sujetas a presupuesto limitativo, además, el seguimiento de la ejecución del presupuesto, en un momento determinado y durante un período de tiempo concreto.

En efecto, de acuerdo con lo que establece la *[Regla 44 de la ICALN/ Regla 45 de la ICAL en su modelo simplificado]*, la Cuenta General de la Entidad Local mostrará la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto.

La Cuenta General no se limita a ser el instrumento que tienen las Entidades Locales para cumplir esta obligación formal de rendir cuentas, sino que constituye el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económicos, financiero patrimonial y presupuestario; esto es, es el instrumento que permite tanto a la corporación como a los administrados y ciudadanos en general, conocer las actuaciones que se han realizado durante el ejercicio presupuestario, permitiendo controlar el uso y destino que se ha dado a un volumen de fondos públicos. Es, en definitiva, el mecanismo de control por naturaleza.

NIF V04408548

CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL

La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La Cuenta General de la propia Entidad: único documento en nuestro caso, ya que este Consorcio no tiene:
 - Organismos Autónomos.
 - Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad del Consorcio.
 - Entidades Públicas Empresariales.

Cada uno de los sujetos contables a los que se refiere el apartado anterior deberá elaborar sus propias cuentas anuales de acuerdo con lo que se establece en las *[Reglas 44 a 51 de la Instrucción de Contabilidad Local, modelo Normal/Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local]*.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

CONTENIDO DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE CADA ENTE QUE CONFORMA LA ENTIDAD LOCAL.

La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos

La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos está integrada por toda la documentación exigida por la Normativa vigente, según el detalle y el contenido que se señala a continuación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo¹
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriormente mencionadas deberán elaborarse siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la Instrucción de Contabilidad.

A las cuentas anuales de la propia Entidad Local y de cada uno de los organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno Estado de Conciliación, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

PRINCIPALES DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CUENTA GENERAL.

Se adjunta al presente informe de Intervención, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de

¹ El Estado de Flujos de Efectivo no será un estado preceptivo para aquellas entidades que puedan aplicar el modelo simplificado de la Instrucción de Contabilidad Local.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortiosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Efectivo, que, junto con la Memoria, han sido elaborados siguiendo los modelos y con el contenido previsto en la Tercera Parte, Cuentas Anuales de la [Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Modelo Normal de Contabilidad Local/Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local].

CUENTAS ANUALES DE ESTE CONSORCIO

1) Análisis Patrimonial, queda reflejado en:

1.a) El Balance de Situación

Cerrado el ejercicio, del Balance de Situación se desprende un total de Activo y Pasivo de importe **2.054.137,01 €**.

1.b) Estado de Cambios del Patrimonio Neto

Destacar que el Estado de Cambios del Patrimonio Neto constituye una de las principales novedades que el Plan General Contable de la Administración Local ha introducido en materia de cuentas anuales.

El Estado de Cambios del Patrimonio Neto es un estado de flujos, independiente del Balance y de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, que informa de la variación que se ha producido entre dos ejercicios contables en el Patrimonio Neto de la entidad, y de los motivos que han provocado dicho cambio en cada uno de sus grandes componentes. En esencia, complementa al balance, pues explica las variaciones de una parte del mismo, y por otra parte, se nutre de información –la más sintética- de la Cuenta de Resultados Económico – Patrimonial.

1.2) Análisis económico, queda reflejado en:

1.2.a) La Cuenta de Resultados Económico – Patrimonial

La Cuenta del Resultado Económico Patrimonial ofrece un resultado *positivo* conforme a la siguiente información:

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)

Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

**Cuenta de resultado
Económico Patrimonial**

2022	
Resultado de las operaciones no financieras	346.794,74 €
Resultado de las operaciones financieras	31,77 €
Resultado Neto del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	346.826,51 €

1.2.b) Estado de Flujos de Efectivo²

En iguales términos en los que se ha referido al Estado de Cambios del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo constituye otra novedad en materia de cuentas anuales de la entrada en vigor de la Nueva Instrucción de Contabilidad Local, informando, en este caso, sobre el origen o procedencia y el destino o aplicación de los activos financieros representativos de efectivo –excluidos los movimientos entre partidas que estén catalogadas como efectivo en la referida acepción amplia-. Es decir, el Estado de Flujos de Efectivo es un estado que explica cómo se ha llegado, partiendo desde unas existencias iniciales de efectivo, a principio de ejercicio, hasta unas existencias finales, a la conclusión del mismo, indicando los cobros y los pagos producidos durante el citado periodo, clasificados oportunamente por actividades.

1.3) Análisis Presupuestario:

Por lo que respecta a los Estados integrantes de la Liquidación del Presupuesto, integrada por la liquidación del Presupuesto de Gastos, la liquidación del Presupuesto de Ingresos, el Resultado Presupuestario, el Remanente de Tesorería y los Remanentes de Crédito, del Presupuesto 2022, podemos destacar:

1.3.a) Resultado Presupuestario

Los artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990, y [la regla 78 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local/la regla 66 de la Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local] definen, a nivel normativo, el resultado presupuestario, al disponer que vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas en dicho período, tomando para su cálculo sus valores netos, es decir, deducidas las

²Para aquellas entidades que apliquen el modelo Normal.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almeria para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

anulaciones que en unas u otros se han producido durante el ejercicio, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

— Derechos reconocidos netos³: 935.141,53 Euros
 — Obligaciones reconocidas netas⁴: -652.710,08 Euros

RESULTADO PRESUPUESTARIO: 282.431,45 Euros

AJUSTES

— Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales: 0,00 Euros

TOTAL RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO: 282.431,45 Euros

1.3.b) Remanente de Tesorería

Está integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos. Estará sujeto al oportuno control para determinar en cada momento la parte utilizada a financiar gasto y la parte pendiente de utilizar, que constituirá el remanente líquido de tesorería.

Se obtiene como la suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago.

A. Derechos pendientes de cobro a 31/12/2022:	533.584,70 Euros
B. Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2022:	-884.894,26 Euros
C. Fondos líquidos a 31/12/2022:	1.112.672,77 Euros
D. Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva a 31/12/2022:	0,00 Euros

Remanente de Tesorería (A-B+C+D): **761.363,21 Euros**

CONCLUSIONES

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2022 se puede concluir que:

Primero.- La Cuenta General *no ha sido* rendida por la Presidencia siguiendo el procedimiento y los plazos establecidos en la normativa de aplicación.

³ Serán los que, como tales, se recojan en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

⁴ Serán las que, como tales, se contengan en la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Segundo.- La Cuenta General, con todos sus documentos y anexos, *Refleja* fielmente la situación económica, financiera y patrimonial del sujeto contable.

Por lo que procede informar *Favorablemente* dicha cuenta.

Es lo que se informa sin perjuicio de un criterio mejor fundado jurídica y contablemente.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Rodríguez

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xIox9y9kkRBO+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almeria para la Gestión de Residuos	Firmado	17/04/2023 14:10:18
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xIox9y9kkRBO%2BeBrNJowpA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA

Vista la Cuenta formada por Intervención y sus documentos anexos, así como el informe emitido por la misma en fecha 17 de abril de 2023.

Visto, igualmente, el informe de Secretaría de fecha 17 de abril de 2023, en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2023.

De acuerdo con el contenido de los artículos 200 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004.

DISPONGO

Que la Cuenta General sea sometida a informe del Consejo Ejecutivo (art. 11 de los Estatutos) en la próxima sesión que esta celebre.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente,
Fdo.: Ismael Torres Miras

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.conSORCIO2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	GT2Wt3fFeIiWeoABnOqsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GT2Wt3fFeIiWeoABnOqsiA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIO 2022
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2022	E.J. 2021	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2022	E.J. 2021
206,(2806),(2906)	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 3. Aplicaciones informáticas		407.879,54 991,79 991,79	343.010,48 2.991,79 2.991,79		A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio		1.169.242,75 2.249.166,76 2.249.166,76	822.416,22 2.249.166,76 2.249.166,76
210,(2810),(2910),(2990)	II) Inmovilizado material 1. Terrenos		406.887,75	340.018,69	100,101	II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores		-1.079.924,01 -1.426.750,52	-1.426.750,54 -1.082.854,09
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		218.014,07	218.014,07	120	2. Resultado del ejercicio		346.826,51	-343.896,45
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		105.091,92	106.795,26	129	C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas		884.894,26 115.540,87 115.540,87	908.462,20 247.607,81 247.607,81
,218,219,(2814),(2815)	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		15.848,70	15.209,36		IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión		769.353,39	660.854,39
,(2816),(2817),(2818),(2819)	B) Activo corriente III) Deudores y otras cuentas a cobrar		67.933,06		4003,4013,41313,4183 ,523,524,528,529 ,560,561	2. Otras cuentas a pagar		755.638,13	643.610,14
,(2914),(2915),(2916),(2917)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.646.257,47 533.584,70	1.387.867,94 483.880,72	4000,4010,4130,41310 ,416,4180,522	3. Administraciones públicas			-509,40
,(2918),(2919),(2999)	2. Otras cuentas a cobrar		533.539,92	483.880,72	4001,4011,410,41311 ,414,4181,419,550 ,554,559 475,476,477			13.715,26	17.753,65
2300,2310,232,233	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.112.672,77	903.987,22					
,234,235,237,238	2. Tesorería		1.112.672,77	903.987,22					
,2390									
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.054.137,01	1.730.878,42		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.054.137,01	1.730.878,42

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	1/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2022**

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		421.391,79	417.713,83
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas		421.391,79	417.713,83
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) Transferencias			
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703	a) Ventas			
,704				
741,705	b) Prestación de servicios			
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
,784				
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		513.717,97	316.845,51
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		935.109,76	734.559,34
	8. Gastos de personal		-354.066,44	-343.363,20
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-279.950,57	-262.908,59
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-74.115,87	-80.454,61
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-142.714,17	-678.727,60
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
,(607),61				
(6941),(6942),(6943),7941	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
,7942,7943				
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-83.978,29	-64.433,95
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-83.621,03	-64.076,69
(63)	b) Tributos		-357,26	-357,26
(676)	c) Otros		-7.082,12	-7.086,61
(68)	12. Amortización del inmovilizado			
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-587.841,02	-1.093.611,36
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		347.268,74	-359.052,02

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	2/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2022

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693),(694)	a) Deterioro de valor ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799			
770,771,772,773	b) Bajas y enajenaciones ,774,(670),(671),(672) ,(673),(674)			
775,778	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero 14. Otras partidas no ordinarias		-474,00	15.070,25
(678)	a) Ingresos b) Gastos		375,00 -849,00	15.070,25
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		346.794,74	-343.981,77
	15. Ingresos financieros		31,77	85,32
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		31,77	85,32
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros			
761,762,769,76454 ,(66454)			31,77	85,32
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros			
(660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)				
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	3/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2022

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963] (6971),(6983),(6984),(6985)) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		31,77	85,32
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		346.826,51	-343.896,45
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-343.896,45

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	4/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2022)

Pág.

1

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS								
30200	Servicio de recogida de basuras	415.000,00		415.000,00	421.391,79			421.391,79	75.000,00	346.391,79	6.391,79	
399	Otros ingresos diversos	800,00		800,00							-800,00	
52101	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,00		200,00	31,77			31,77	31,77		-168,23	
55200	Ocupación superficie contenedores ropa y calzado (EAST WEST)	8.600,00		8.600,00	10.231,98			10.231,98	10.231,98		1.631,98	
59901	VENTA MATERIAL RECICLABLE	300.000,00		300.000,00	503.485,99			503.485,99	316.739,41	186.746,58	203.485,99	
830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p	3.000,00		3.000,00							-3.000,00	
		Suma	727.600,00		727.600,00	935.141,53			935.141,53	402.003,16	533.138,37	207.541,53

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	5/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 1

(2022)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos										
	302 Servicio de recogida de basuras										
	30200 Servicio de recogida de basuras	415.000,00		415.000,00	421.391,79			421.391,79	75.000,00	346.391,79	6.391,79
	Total Concepto	415.000,00		415.000,00	421.391,79			421.391,79	75.000,00	346.391,79	6.391,79
	Total Artículo.	415.000,00		415.000,00	421.391,79			421.391,79	75.000,00	346.391,79	6.391,79
39	Otros ingresos										
	399 Otros ingresos diversos										
	399 Otros ingresos diversos	800,00		800,00							-800,00
	Total Concepto	800,00		800,00							-800,00
	Total Artículo.	800,00		800,00							-800,00
	Total Capítulo	415.800,00		415.800,00	421.391,79			421.391,79	75.000,00	346.391,79	5.591,79

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	6/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 2

(2022)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	521 INTERESES DE CAJAS Y BANCOS										
	52101 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,00		200,00	31,77			31,77	31,77		-168,23
	Total Concepto	200,00		200,00	31,77			31,77	31,77		-168,23
	Total Artículo.	200,00		200,00	31,77			31,77	31,77		-168,23
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	552 Derecho de superficie con contraprestación periódica										
	55200 Ocupación superficie contenedores ropa y calzado (EAST WEST)	8.600,00		8.600,00	10.231,98			10.231,98	10.231,98		1.631,98
	Total Concepto	8.600,00		8.600,00	10.231,98			10.231,98	10.231,98		1.631,98
	Total Artículo.	8.600,00		8.600,00	10.231,98			10.231,98	10.231,98		1.631,98
59	Otros ingresos patrimoniales										
	599 Otros ingresos patrimoniales										
	59901 VENTA MATERIAL RECICLABLE	300.000,00		300.000,00	503.485,99			503.485,99	316.739,41	186.746,58	203.485,99
	Total Concepto	300.000,00		300.000,00	503.485,99			503.485,99	316.739,41	186.746,58	203.485,99
	Total Artículo.	300.000,00		300.000,00	503.485,99			503.485,99	316.739,41	186.746,58	203.485,99
	Total Capítulo	308.800,00		308.800,00	513.749,74			513.749,74	327.003,16	186.746,58	204.949,74

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	7/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Pág. 3

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público										
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto plazo										
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto plazo	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
	Total Capítulo	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
	Total	727.600,00		727.600,00	935.141,53			935.141,53	402.003,16	533.138,37	207.541,53

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	8/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0110 91300	AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA								
1622 12000	Sueldos del Grupo A1	32.785,80		32.785,80	32.533,79	32.533,79	29.635,72	2.898,07	252,01
1622 12003	Sueldos del Grupo C1	33.121,20		33.121,20	33.117,17	33.117,17	30.386,25	2.730,92	4,03
1622 12004	Sueldos del Grupo C2	5.347,46		5.347,46	337,93	337,93	47,90	290,03	5.009,53
1622 12006	Trienios	11.763,12		11.763,12	11.102,31	11.102,31	10.144,85	957,46	660,81
1622 12100	Complemento de destino	50.545,02		50.545,02	46.512,77	46.512,77	42.512,48	4.000,29	4.032,25
1622 12101	Complemento específico	117.954,20		117.954,20	110.310,92	110.310,92	100.768,65	9.542,27	7.643,28
1622 12103	Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)	17.773,40		17.773,40	17.532,48	17.532,48	15.855,54	1.676,94	240,92
1622 12104	Retribuciones complementarias (ASIGNACIÓN TESORERO)								
1622 13000	Retribuciones básicas								
1622 13002	Otras remuneraciones								
1622 15000	PRODUCTIVIDAD	30.322,76		30.322,76	27.503,20	27.503,20	24.896,58	2.606,62	2.819,56
1622 15100	Gratificaciones	10.000,00		10.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	9.000,00
1622 16000	Seguridad Social	66.395,46		66.395,46	55.388,02	55.388,02	51.868,18	3.519,84	11.007,44
1622 22000	Ordinario no inventariable	3.700,00		3.700,00	3.942,93	3.942,93	3.923,07	19,86	-242,93
1622 22100	Energía eléctrica	3.000,00		3.000,00	3.586,47	3.586,47	3.586,47		-586,47
1622 22101	Aqua	400,00		400,00	242,98	242,98	242,98		157,02
1622 22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00		100,00					100,00
1622 22110	Productos de limpieza y aseo	200,00		200,00					200,00
1622 22200	Servicios de telecomunicaciones	11.000,00		11.000,00	8.236,44	8.236,44	7.220,04	1.016,40	2.763,56
1622 22201	Postales	1.500,00		1.500,00	258,93	258,93	258,93		1.241,07
1622 22400	PRIMAS DE SEGUROS	600,00		600,00	490,89	490,89	490,89		109,11
1622 22502	Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	357,26	357,26	357,26		142,74
1622 22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00	4.868,19	4.868,19	199,10	4.669,09	-1.868,19
1622 22602	CAMPAÑAS CONCIENCIACIÓN	36.000,00		36.000,00	33.717,25	33.717,25	9.677,57	24.039,68	2.282,75
1622 22603	Publicación en Diarios Oficiales	500,00		500,00	280,00	280,00	224,00	56,00	220,00
1622 22604	Jurídicos, contenciosos	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1622 22699	Otros gastos diversos	4.000,00		4.000,00	2.421,24	2.421,24	2.421,24		1.578,76
1622 22700	Limpieza y aseo	3.744,35		3.744,35	3.150,84	3.150,84	2.888,27	262,57	593,51
1622 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00		30.000,00	9.550,65	9.550,65	9.550,65		20.449,35
1622 23020	Del personal no directivo	2.500,00		2.500,00	300,50	300,50	300,50		2.199,50
1622 23120	Del personal no directivo	1.000,00		1.000,00	1.473,72	1.473,72	1.460,42	13,30	-473,72
1622 23300	INDEMIZACIONES ASISTENCIAS	10.500,00		10.500,00	11.100,00	11.100,00		11.100,00	-600,00
1622 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	200,00		200,00					200,00
	Suma	489.952,77		489.952,77	419.316,88	419.316,88	348.917,54	70.399,34	70.635,89

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	9/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Pág.

2

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector Ii de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	10/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2Bpw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
12	Personal Funcionario								
	120 Retribuciones básicas								
	12000 Sueldos del Grupo A1	32.785,80		32.785,80	32.533,79	32.533,79	29.635,72	2.898,07	252,01
	12003 Sueldos del Grupo C1	33.121,20		33.121,20	33.117,17	33.117,17	30.386,25	2.730,92	4,03
	12004 Sueldos del Grupo C2	5.347,46		5.347,46	337,93	337,93	47,90	290,03	5.009,53
	12006 Trienios	11.763,12		11.763,12	11.102,31	11.102,31	10.144,85	957,46	660,81
	Total Concepto	83.017,58		83.017,58	77.091,20	77.091,20	70.214,72	6.876,48	5.926,38
	121 Retribuciones complementarias								
	12100 Complemento de destino	50.545,02		50.545,02	46.512,77	46.512,77	42.512,48	4.000,29	4.032,25
	12101 Complemento específico	117.954,20		117.954,20	110.310,92	110.310,92	100.768,65	9.542,27	7.643,28
	12103 Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)	17.773,40		17.773,40	17.532,48	17.532,48	15.855,54	1.676,94	240,92
	12104 Retribuciones complementarias (ASIGNACIÓN TESORERO)								
	Total Concepto	186.272,62		186.272,62	174.356,17	174.356,17	159.136,67	15.219,50	11.916,45
	Total Artículo.	269.290,20		269.290,20	251.447,37	251.447,37	229.351,39	22.095,98	17.842,83
13	Personal Laboral								
	130 Laboral Fijo								
	13000 Retribuciones básicas								
	13002 Otras remuneraciones								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
15	Incentivos al rendimiento								
	150 Productividad								
	15000 PRODUCTIVIDAD	30.322,76		30.322,76	27.503,20	27.503,20	24.896,58	2.606,62	2.819,56
	Total Concepto	30.322,76		30.322,76	27.503,20	27.503,20	24.896,58	2.606,62	2.819,56

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	151 Gratificaciones								
	15100 Gratificaciones	10.000,00		10.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	9.000,00
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	9.000,00
	Total Artículo.	40.322,76		40.322,76	28.503,20	28.503,20	24.896,58	3.606,62	11.819,56
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Seguridad Social	66.395,46		66.395,46	55.388,02	55.388,02	51.868,18	3.519,84	11.007,44
	16008 Asistencia médico-farmacéutica	6.400,00		6.400,00	6.640,43	6.640,43	6.640,43		-240,43
	Total Concepto	72.795,46		72.795,46	62.028,45	62.028,45	58.508,61	3.519,84	10.767,01
	162 Gastos sociales del personal								
	16204 Acción social	12.600,00		12.600,00	12.087,42	12.087,42	11.356,82	730,60	512,58
	Total Concepto	12.600,00		12.600,00	12.087,42	12.087,42	11.356,82	730,60	512,58
	Total Artículo.	85.395,46		85.395,46	74.115,87	74.115,87	69.865,43	4.250,44	11.279,59
	Total Capítulo	395.008,42		395.008,42	354.066,44	354.066,44	324.113,40	29.953,04	40.941,98

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	12/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	Material, suministros y otros								
	220 Material de oficina								
	22000 Ordinario no inventariable	3.700,00		3.700,00	3.942,93	3.942,93	3.923,07	19,86	-242,93
	Total Concepto	3.700,00		3.700,00	3.942,93	3.942,93	3.923,07	19,86	-242,93
	221 Suministros								
	22100 Energía eléctrica	3.000,00		3.000,00	3.586,47	3.586,47	3.586,47		-586,47
	22101 Agua	400,00		400,00	242,98	242,98	242,98		157,02
	22106 Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00		100,00					100,00
	22110 Productos de limpieza y aseo	200,00		200,00					200,00
	Total Concepto	3.700,00		3.700,00	3.829,45	3.829,45	3.829,45		-129,45
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones	11.000,00		11.000,00	8.236,44	8.236,44	7.220,04	1.016,40	2.763,56
	22201 Postales	1.500,00		1.500,00	258,93	258,93	258,93		1.241,07
	Total Concepto	12.500,00		12.500,00	8.495,37	8.495,37	7.478,97	1.016,40	4.004,63
	224 Primas de seguros								
	22400 PRIMAS DE SEGUROS	600,00		600,00	490,89	490,89	490,89		109,11
	Total Concepto	600,00		600,00	490,89	490,89	490,89		109,11
	225 Tributos								
	22502 Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	357,26	357,26	357,26		142,74
	Total Concepto	500,00		500,00	357,26	357,26	357,26		142,74
	226 Gastos diversos								
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00	4.868,19	4.868,19	199,10	4.669,09	-1.868,19
	22602 Publicidad y propaganda	36.000,00		36.000,00	33.717,25	33.717,25	9.677,57	24.039,68	2.282,75
	22603 Publicación en Diarios Oficiales	500,00		500,00	280,00	280,00	224,00	56,00	220,00
	22604 Jurídicos5, contenciosos	1.000,00		1.000,00					1.000,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	13/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22699 Otros gastos diversos	4.000,00		4.000,00	2.421,24	2.421,24	2.421,24		1.578,76
	Total Concepto	44.500,00		44.500,00	41.286,68	41.286,68	12.521,91	28.764,77	3.213,32
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700 Limpieza y aseo	3.744,35		3.744,35	3.150,84	3.150,84	2.888,27	262,57	593,51
	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00		30.000,00	9.550,65	9.550,65	9.550,65		20.449,35
	Total Concepto	33.744,35		33.744,35	12.701,49	12.701,49	12.438,92	262,57	21.042,86
	Total Artículo.	99.244,35		99.244,35	71.104,07	71.104,07	41.040,47	30.063,60	28.140,28
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
	230 Dietas								
	23020 Del personal no directivo	2.500,00		2.500,00	300,50	300,50	300,50		2.199,50
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00	300,50	300,50	300,50		2.199,50
	231 Locomoción								
	23120 Del personal no directivo	1.000,00		1.000,00	1.473,72	1.473,72	1.460,42	13,30	-473,72
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00	1.473,72	1.473,72	1.460,42	13,30	-473,72
	233								
	23300 INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	10.500,00		10.500,00	11.100,00	11.100,00		11.100,00	-600,00
	Total Concepto	10.500,00		10.500,00	11.100,00	11.100,00		11.100,00	-600,00
	Total Artículo.	14.000,00		14.000,00	12.874,22	12.874,22	1.760,92	11.113,30	1.125,78
	Total Capítulo	113.244,35		113.244,35	83.978,29	83.978,29	42.801,39	41.176,90	29.266,06

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	14/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	200,00		200,00					200,00
	Total Concepto	200,00		200,00					200,00
	Total Artículo.	200,00		200,00					200,00
	Total Capítulo	200,00		200,00					200,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	15/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
46	A Entidades Locales								
	461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans								
	46100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	500,00		500,00					500,00
	46101 TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS	2.500,00		2.500,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	500,00
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	500,00
47	A Empresas privadas								
	479 Otras subvenciones a Empresas privadas								
	47900 Otras subvenciones a Empresas privadas. (Subvenciones COVID)								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo	3.000,00		3.000,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	500,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	16/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
50	DOTACIÓN a FONDO DE CONTINGENCIA de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA								
	500 Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012								
	50000 Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	17/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati								
	62901 OTRAS INVERSIONES	5.000,00		5.000,00	4.018,12	4.018,12	4.018,12		981,88
	62902 Adecuación Plantas de Transferencia	67.933,06		67.933,06	67.933,06	67.933,06		67.933,06	
	Total Concepto	72.933,06		72.933,06	71.951,18	71.951,18	4.018,12	67.933,06	981,88
	Total Artículo.	72.933,06		72.933,06	71.951,18	71.951,18	4.018,12	67.933,06	981,88
	Total Capítulo	72.933,06		72.933,06	71.951,18	71.951,18	4.018,12	67.933,06	981,88

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	18/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
76	A Entidades Locales								
	761 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares								
	76100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	34.500,00		34.500,00	34.500,00	34.500,00		34.500,00	
	Total Concepto	34.500,00		34.500,00	34.500,00	34.500,00		34.500,00	
	767 A Consorcios								
	76700 A Consorcios	105.714,17		105.714,17	105.714,17	105.714,17		105.714,17	
	Total Concepto	105.714,17		105.714,17	105.714,17	105.714,17		105.714,17	
	Total Artículo.	140.214,17		140.214,17	140.214,17	140.214,17		140.214,17	
	Total Capítulo	140.214,17		140.214,17	140.214,17	140.214,17		140.214,17	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	19/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público								
	831 Préstamos a largo plazo								
	83100 ANTICIPOS al PERSONAL.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Capítulo	3.000,00		3.000,00					3.000,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	20/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

11

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	Amortización de préstamos y de								
	913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera de								
	91300 AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								
	Total	727.600,00		727.600,00	652.710,08	652.710,08	370.932,91	281.777,17	74.889,92

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	21/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
01	DEUDA PÚBLICA.								
	011 DEUDA PÚBLICA.								
	0110 DEUDA PÚBLICA.								
	Total Gr. Progra..								
	Total Política								
	Total Área de Gasto								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	22/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
16	BIENESTAR COMUNITARIO .								
	162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.								
	1622 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	708.600,00		708.600,00	633.982,23	633.982,23	352.935,66	281.046,57	74.617,77
	Total Gr. Progra..	708.600,00		708.600,00	633.982,23	633.982,23	352.935,66	281.046,57	74.617,77
	Total Política	708.600,00		708.600,00	633.982,23	633.982,23	352.935,66	281.046,57	74.617,77
	Total Área de Gasto	708.600,00		708.600,00	633.982,23	633.982,23	352.935,66	281.046,57	74.617,77

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	23/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15
	Total Gr. Progra. .	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15
	Total Política	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15
	Total Área de Gasto	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	24/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.								
	929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.								
	9290 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.								
	Total Gr. Progra. .								
	Total Política								
	Total Área de Gasto								
	Total	727.600,00		727.600,00	652.710,08	652.710,08	370.932,91	281.777,17	74.889,92

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	25/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.

Política 01 DEUDA PÚBLICA.

Grup. Prog. 011 DEUDA PÚBLICA.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica		Iniciales	Modificaciones	Definitivas					
G. Prog.	Cto.		Subcto.							
011	913	91300 AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA CTO 913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera de ART. 91 Amortización de préstamos y de CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS								
		TOTAL GR. PROGRA. 011								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	26/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		Gto.	Modif.	Definitiva					
162	120	12000 Sueldos del Grupo A1	32.785,80		32.785,80	32.533,79	32.533,79	29.635,72	2.898,07	252,01
162	120	12003 Sueldos del Grupo C1	33.121,20		33.121,20	33.117,17	33.117,17	30.386,25	2.730,92	4,03
162	120	12004 Sueldos del Grupo C2	5.347,46		5.347,46	337,93	337,93	47,90	290,03	5.009,53
162	120	12006 Tríenios	11.763,12		11.763,12	11.102,31	11.102,31	10.144,85	957,46	660,81
		CTO 120 Retribuciones básicas	83.017,58		83.017,58	77.091,20	77.091,20	70.214,72	6.876,48	5.926,38
162	121	12100 Complemento de destino	50.545,02		50.545,02	46.512,77	46.512,77	42.512,48	4.000,29	4.032,25
162	121	12101 Complemento específico	117.954,20		117.954,20	110.310,92	110.310,92	100.768,65	9.542,27	7.643,28
162	121	12103 Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)	17.773,40		17.773,40	17.532,48	17.532,48	15.855,54	1.676,94	240,92
162	121	12104 Retribuciones complementarias (ASIGNACIÓN TESORERO)								
		CTO 121 Retribuciones complementarias	186.272,62		186.272,62	174.356,17	174.356,17	159.136,67	15.219,50	11.916,45
		ART. 12 Personal Funcionario	269.290,20		269.290,20	251.447,37	251.447,37	229.351,39	22.095,98	17.842,83
162	130	13000 Retribuciones básicas								
162	130	13002 Otras remuneraciones								
		CTO 130 Laboral Fijo								
		ART. 13 Personal Laboral								
162	150	15000 PRODUCTIVIDAD	30.322,76		30.322,76	27.503,20	27.503,20	24.896,58	2.606,62	2.819,56
		CTO 150 Productividad	30.322,76		30.322,76	27.503,20	27.503,20	24.896,58	2.606,62	2.819,56
162	151	15100 Gratificaciones	10.000,00		10.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	9.000,00
		CTO 151 Gratificaciones	10.000,00		10.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	9.000,00
		ART. 15 Incentivos al rendimiento	40.322,76		40.322,76	28.503,20	28.503,20	24.896,58	3.606,62	11.819,56
162	160	16000 Seguridad Social	66.395,46		66.395,46	55.388,02	55.388,02	51.868,18	3.519,84	11.007,44
		CTO 160 Cuotas sociales	66.395,46		66.395,46	55.388,02	55.388,02	51.868,18	3.519,84	11.007,44

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	27/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		Gto.	Modif.	Definitiva					
		ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	66.395,46		66.395,46	55.388,02	55.388,02	51.868,18	3.519,84	11.007,44
		CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	376.008,42		376.008,42	335.338,59	335.338,59	306.116,15	29.222,44	40.669,83
162	220	Ordinario no inventariable	3.700,00		3.700,00	3.942,93	3.942,93	3.923,07	19,86	-242,93
162	221	CTO 220 Material de oficina	3.700,00		3.700,00	3.942,93	3.942,93	3.923,07	19,86	-242,93
162	221	Energía eléctrica	3.000,00		3.000,00	3.586,47	3.586,47	3.586,47		-586,47
162	221	Agua	400,00		400,00	242,98	242,98	242,98		157,02
162	221	Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00		100,00					100,00
162	221	Productos de limpieza y aseo	200,00		200,00					200,00
		CTO 221 Suministros	3.700,00		3.700,00	3.829,45	3.829,45	3.829,45		-129,45
162	222	Servicios de telecomunicaciones	11.000,00		11.000,00	8.236,44	8.236,44	7.220,04	1.016,40	2.763,56
162	222	Postales	1.500,00		1.500,00	258,93	258,93	258,93		1.241,07
		CTO 222 Comunicaciones	12.500,00		12.500,00	8.495,37	8.495,37	7.478,97	1.016,40	4.004,63
162	224	PRIMAS DE SEGUROS	600,00		600,00	490,89	490,89	490,89		109,11
		CTO 224 Primas de seguros	600,00		600,00	490,89	490,89	490,89		109,11
162	225	Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	357,26	357,26	357,26		142,74
		CTO 225 Tributos	500,00		500,00	357,26	357,26	357,26		142,74
162	226	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00	4.868,19	4.868,19	199,10	4.669,09	-1.868,19
162	226	Publicidad y propaganda	36.000,00		36.000,00	33.717,25	33.717,25	9.677,57	24.039,68	2.282,75
162	226	Publicación en Diarios Oficiales	500,00		500,00	280,00	280,00	224,00	56,00	220,00
162	226	Jurídicos5, contenciosos	1.000,00		1.000,00					1.000,00
162	226	Otros gastos diversos	4.000,00		4.000,00	2.421,24	2.421,24	2.421,24		1.578,76
		CTO 226 Gastos diversos	44.500,00		44.500,00	41.286,68	41.286,68	12.521,91	28.764,77	3.213,32
162	227	Limpieza y aseo	3.744,35		3.744,35	3.150,84	3.150,84	2.888,27	262,57	593,51

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	28/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.									
162	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00		30.000,00	9.550,65	9.550,65	9.550,65	20.449,35
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	33.744,35		33.744,35	12.701,49	12.701,49	12.438,92	262,57
			ART. 22 Material, suministros y otros	99.244,35		99.244,35	71.104,07	71.104,07	41.040,47	30.063,60
162	230	23020	Del personal no directivo	2.500,00		2.500,00	300,50	300,50	300,50	2.199,50
			CTO 230 Dietas	2.500,00		2.500,00	300,50	300,50	300,50	2.199,50
162	231	23120	Del personal no directivo	1.000,00		1.000,00	1.473,72	1.473,72	1.460,42	13,30
			CTO 231 Locomoción	1.000,00		1.000,00	1.473,72	1.473,72	1.460,42	13,30
162	233	23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	10.500,00		10.500,00	11.100,00	11.100,00		11.100,00
			CTO 233	10.500,00		10.500,00	11.100,00	11.100,00		11.100,00
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	14.000,00		14.000,00	12.874,22	12.874,22	1.760,92	11.113,30
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	113.244,35		113.244,35	83.978,29	83.978,29	42.801,39	41.176,90
162	359	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	200,00		200,00				200,00
			CTO 359 Otros gastos financieros	200,00		200,00				200,00
			ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros	200,00		200,00				200,00
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	200,00		200,00				200,00
162	461	46100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	500,00		500,00				500,00
162	461	46101	TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS	2.500,00		2.500,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00
			CTO 461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	3.000,00		3.000,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00
			ART. 46 A Entidades Locales	3.000,00		3.000,00	2.500,00	2.500,00		500,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	29/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

CL.Program G. Prog.	APLIC. Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
162	479	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas. (Subvenciones COVID)								
			CTO 479 Otras subvenciones a Empresas privadas								
			ART. 47 A Empresas privadas								
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00		3.000,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	500,00
162	629	62901	OTRAS INVERSIONES	5.000,00		5.000,00	4.018,12	4.018,12	4.018,12		981,88
162	629	62902	Adecuación Plantas de Transferencia	67.933,06		67.933,06	67.933,06	67.933,06		67.933,06	981,88
			CTO 629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati	72.933,06		72.933,06	71.951,18	71.951,18	4.018,12	67.933,06	981,88
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	72.933,06		72.933,06	71.951,18	71.951,18	4.018,12	67.933,06	981,88
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	72.933,06		72.933,06	71.951,18	71.951,18	4.018,12	67.933,06	981,88
162	761	76100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	34.500,00		34.500,00	34.500,00	34.500,00		34.500,00	
			CTO 761 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	34.500,00		34.500,00	34.500,00	34.500,00		34.500,00	
162	767	76700	A Consorcios	105.714,17		105.714,17	105.714,17	105.714,17		105.714,17	
			CTO 767 A Consorcios	105.714,17		105.714,17	105.714,17	105.714,17		105.714,17	
			ART. 76 A Entidades Locales	140.214,17		140.214,17	140.214,17	140.214,17		140.214,17	
			CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	140.214,17		140.214,17	140.214,17	140.214,17		140.214,17	
162	831	83100	ANTICIPOS al PERSONAL.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CTO 831 Préstamos a largo plazo	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00		3.000,00					3.000,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	30/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.									
		TOTAL GR. PROGRA. 162	708.600,00		708.600,00	633.982,23	633.982,23	352.935,66	281.046,57	74.617,77

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	31/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
 Política 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.
 Grup. Prog. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica	G. Prog.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
Cto.	Subcto.										
221	160	16008	Asistencia médica-farmacéutica	6.400,00		6.400,00	6.640,43	6.640,43	6.640,43		-240,43
			CTO 160 Cuotas sociales	6.400,00		6.400,00	6.640,43	6.640,43	6.640,43		-240,43
221	162	16204	Acción social	12.600,00		12.600,00	12.087,42	12.087,42	11.356,82	730,60	512,58
			CTO 162 Gastos sociales del personal	12.600,00		12.600,00	12.087,42	12.087,42	11.356,82	730,60	512,58
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15
			TOTAL GR. PROGRA. 221	19.000,00		19.000,00	18.727,85	18.727,85	17.997,25	730,60	272,15

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	32/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
 Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
 Grup. Prog. 929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Program	CL.Económica		Iniciales	Modificaciones	Definitivas					
G. Prog.	Cto.		Subcto.							
929	500	50000	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012 CTO 500 Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012 ART. 50 DOTACIÓN a FONDO DE CONTINGENCIA de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
			TOTAL GR. PROGRA. 929							

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	33/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	0	9								
1	1		376.008,42			376.008,42	335.338,59	335.338,59	306.116,15	29.222,44
1	2		113.244,35			113.244,35	83.978,29	83.978,29	42.801,39	41.176,90
1	3		200,00			200,00				200,00
1	4		3.000,00			3.000,00	2.500,00	2.500,00		500,00
1	6		72.933,06			72.933,06	71.951,18	71.951,18		67.933,06
1	7		140.214,17			140.214,17	140.214,17	140.214,17		140.214,17
1	8		3.000,00			3.000,00				3.000,00
2	1		19.000,00			19.000,00	18.727,85	18.727,85		730,60
9	5									272,15
Suma			727.600,00			727.600,00	652.710,08	652.710,08	370.932,91	281.777,17
										74.889,92

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	34/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO								TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9	
0 DEUDA PÚBLICA.									
01 DEUDA PÚBLICA.									
011 DEUDA PÚBLICA.									
Total Política									
Total Área de Gasto									
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.									
16 BIENESTAR COMUNITARIO .									
162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	335.338,59	83.978,29		2.500,00	71.951,18	140.214,17			633.982,23
Total Política	335.338,59	83.978,29		2.500,00	71.951,18	140.214,17			633.982,23
Total Área de Gasto	335.338,59	83.978,29		2.500,00	71.951,18	140.214,17			633.982,23
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.									
22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.									
221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	18.727,85								18.727,85
Total Política	18.727,85								18.727,85
Total Área de Gasto	18.727,85								18.727,85
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.									
92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.									
929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.									
Total Política									
Total Área de Gasto									
Total	354.066,44	83.978,29		2.500,00	71.951,18	140.214,17			652.710,08

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	35/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1622 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	1				335.338,59
		12			251.447,37
			120		77.091,20
				12000	32.533,79
				12003	33.117,17
				12004	337,93
				12006	11.102,31
			121		174.356,17
				12100	46.512,77
				12101	110.310,92
				12103	17.532,48
		15			28.503,20
			150		27.503,20
				15000	27.503,20
				151	1.000,00
				15100	1.000,00
		16			55.388,02
			160		55.388,02
				16000	55.388,02
	2		22		83.978,29
					71.104,07

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	36/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			220		3.942,93
				22000	3.942,93
			221		3.829,45
				22100	3.586,47
				22101	242,98
			222		8.495,37
				22200	8.236,44
				22201	258,93
			224		490,89
				22400	490,89
			225		357,26
				22502	357,26
			226		41.286,68
				22601	4.868,19
				22602	33.717,25
				22603	280,00
				22699	2.421,24
			227		12.701,49
				22700	3.150,84
				22799	9.550,65
		23			12.874,22
			230		300,50

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	37/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				23020	300,50
				231	1.473,72
				23120	1.473,72
				233	11.100,00
				23300	11.100,00
	4				2.500,00
		46			2.500,00
				461	2.500,00
				46101	2.500,00
	6				71.951,18
		62			71.951,18
				629	71.951,18
				62901	4.018,12
				62902	67.933,06
	7				140.214,17
		76			140.214,17
				761	34.500,00
				76100	34.500,00
				767	105.714,17
				76700	105.714,17
TOTAL PROGRAMA 1622					633.982,23
2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	1				18.727,85

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	38/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		16			18.727,85
			160		6.640,43
				16008	6.640,43
			162		12.087,42
				16204	12.087,42
TOTAL PROGRAMA 2210					18.727,85
TOTAL GENERAL					652.710,08

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	39/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	935.141,53	440.544,73		494.596,80
b) Operaciones de capital		212.165,35		-212.165,35
1.Total operaciones no financieras (a+b)	935.141,53	652.710,08		282.431,45
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	935.141,53	652.710,08		282.431,45
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				282.431,45

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	40/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021		2.249.166,76	-1.426.750,54	0,00	0,00	822.416,22
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,02	0,00	0,00	0,02
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)		2.249.166,76	-1.426.750,52	0,00	0,00	822.416,24
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022		0,00	346.826,51	0,00	0,00	346.826,51
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	346.826,51	0,00	0,00	346.826,51
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)		2.249.166,76	-1.079.924,01	0,00	0,00	1.169.242,75

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	41/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
129	I. Resultado económico patrimonial		346.826,51	-343.896,45
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: 1. Inmovilizado no financiero 1.1 Ingresos 1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros 2.1 Ingresos 2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables 3.1 Ingresos 3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta: 1. Inmovilizado no financiero			
(8110),9110	2. Activos y pasivos financieros			
(8111),9111	3. Coberturas contables 3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial 3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		346.826,51	-343.896,45

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	42/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2022

Fecha Obtención 14/04/2023
Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		412.703,67	39.279,30
A) Cobros:		956.615,02	865.171,22
3. Ventas y prestaciones de servicios		558.479,19	350.000,00
5. Intereses y dividendos cobrados		10.263,75	8.594,82
6. Otros Cobros		387.872,08	506.576,40
B) Pagos:		543.911,35	825.891,92
7. Gastos de personal		330.146,12	342.858,91
8. Transferencias y subvenciones concedidas		80.713,15	348.271,53
10. Otros gastos de gestión		57.496,64	61.667,49
13. Otros pagos		75.555,44	73.093,99
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		412.703,67	39.279,30
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-4.018,12	-8.408,29
D) Pagos:		4.018,12	8.408,29
5. Compra de inversiones reales		4.018,12	8.408,29
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.018,12	-8.408,29
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación		-200.000,00	-200.000,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		200.000,00	200.000,00
7. Préstamos recibidos		200.000,00	200.000,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-200.000,00	-200.000,00
VI. Incremento/Diminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		208.685,55	-169.128,99
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		903.987,22	1.073.116,21
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.112.672,77	903.987,22

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	43/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

**MEMORIA, QUE INTEGRA LA CUENTA GENERAL DEL CONSORCIO DEL
SECTOR II DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS
EJERCICIO 2022**

Conforme a la Instrucción del modelo normal de contabilidad local aprobado por Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre aplicable a este Consorcio, las cuentas anuales estarán integradas por: El Balance, La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y La Memoria. Igualmente habrán de adjuntarse el Acta de Arqueo referida a 31 de Diciembre y certificaciones o notas de las entidades bancarias referente a saldos existentes a igual fecha.

A fin de que forme parte de la cuenta anual, se redacta la presente memoria conforme al Modelo aprobado:

I.- ORGANIZACIÓN

El Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos, al cual nos referiremos en adelante como el Consorcio, está integrado y presta servicios a 48 entidades locales de la provincia de Almería (no incluyendo a la Diputación Provincial, si bien esta tiene representación y voto en los órganos colegiados del Consorcio).

La población receptora del servicio suma más de 75.000 habitantes, que se distribuyen espacialmente sobre una superficie de 3.614 Km².

Los núcleos de población se conectan a través de las carreteras que estructuran el territorio (A-348, A-92, A-7/E-15 y N-340a.); y que confluyen en la ciudad de Almería.

La gestión y explotación del servicio esta contratada en régimen de concesión con la sociedad PREZERO ESPAÑA, S. A. U. (antes CESPA, S. A.), incluyendo la elaboración de los padrones de usuarios y la recaudación del producto de la tasa por prestación del servicio.

*** La organización administrativa de este consorcio contempla los siguientes órganos:

- La Junta General.
- El Presidente.
- El Vicepresidente.
- El Consejo Ejecutivo.

La Junta General, supremo órgano de gobierno del Consorcio, está integrada por un representante de cada una de las Corporaciones Locales que forman el Consorcio.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	h3s5PqpfCNDmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:29
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/h3s5PqpfCNDmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

*** El **personal** del Consorcio a 31/12/2022 lo componen:

FUNCIONARIOS:

FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL:

1 Secretario-Interventor

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

SUBESCALA TÉCNICA:

1 Técnico de Administración Especial-Gerente

1 Técnico de Medio Ambiente

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES:

CLASE PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES:

2 Inspectores del Servicio

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:

SUBESCALA ADMINISTRATIVA:

1 Administrativo de Administración General

CONTRATO TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN TIEMPO COMPLETO:

1 Inspector del Servicio

En este Consorcio no existen Organismos Administrativos Autónomos, Empresas Públicas, Fundaciones o cualquiera otras entidades dependientes.

Las principales **Fuentes de Financiación** de la Entidad en el ejercicio del 2021 que son de importancia:

- Venta de material reciclable.
- Aportaciones ordinarias o extraordinarias de la Empresa Consorciada PREZERO ESPAÑA, S. A. U. (antes CESPA, S. A.) a los gastos de explotación.

II.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Existen contratos para gestión indirecta, mediante concesión en:

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	h3s5PqpfCNDmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:29
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/h3s5PqpfCNDmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Servicio de recogida y tratamiento de Residuos Sólidos urbanos.

III.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS: PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas han sido confeccionadas siguiendo los principios contables recogidos en la primera parte del Anexo del Plan de Cuentas Local normal.

Principio de Gestión Continuada, al no haber estado encaminada la actividad del consorcio a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

Principio de Uniformidad, ya que los criterios adoptados para la aplicación de los principios se mantienen en cuanto no cambien los supuestos que motivaron la elección de criterio.

Principio de Importancia Relativa, no se ha producido la no aplicación de ningún principio en base a la poca importancia cuantitativa de los hechos.

Principio de Registro, todos los hechos contables que se han producido a lo largo del ejercicio han sido debidamente registrados.

Principio de prudencia, en cuanto a los ingresos han sido contabilizados los efectivamente realizados a cierre del ejercicio, mientras que los gastos lo han sido tanto los efectivamente realizados como las obligaciones contraídas durante el ejercicio.

Principio de Devengo, la imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento de producirse la corriente monetaria o financiera.

También se han seguido los principios de imputación de la transacción, el precio de adquisición, el de correlación de ingresos y gastos, así como el de No Compensación y de Desafectación.

IV.- NORMAS DE VALORACIÓN.

Las normas de valoración desarrollan los principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación a operaciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

Las normas valorativas que se formulan en la quinta parte del Plan de Cuentas que adapta a la Administración Local el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de mayo de 1994 y modificado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999, son de aplicación obligatoria.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	h3s5PqpfCNDmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:29
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/h3s5PqpfCNDmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Indicadores

Son ratios que sirven de orientación sobre la situación socioeconómica del consorcio.
***** INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.**

1. LIQUIDEZ INMEDIATA = Fondos líquidos / Obligaciones pendientes de pago

2. SOLVENCIA A CORTO PLAZO = Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Obligaciones pendientes de pago

A efectos del cálculo de los dos indicadores anteriores, se considerarán Fondos líquidos, además de los fondos disponibles, aquellas partidas cuya materialización en disponibilidad sea inmediata.

3. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = Pasivo exigible (financiero)/Número habitantes

***** INDICADORES PRESUPUESTARIOS.**

Del Presupuesto corriente:

1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = Obligaciones reconocidas netas / Créditos definitivos.
2. REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos líquidos / Obligaciones reconocidas netas.
3. GASTO POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas / Número habitantes.
4. INVERSIÓN POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Número habitantes.
5. ESFUERZO INVERSOR = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Obligaciones reconocidas netas.
6. PERÍODO MEDIO DE PAGO* = Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas. 365
7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas.
8. REALIZACIÓN DE COBROS = Recaudación neta / Derechos reconocidos netos.
9. AUTONOMÍA = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
 (de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
 Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
 Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	h3s5PqpfCNDmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:29
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/h3s5PqpfCNDmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

10. AUTONOMÍA FISCAL = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales.

11. PERÍODO MEDIO DE COBRO* = Derechos pendientes de cobro / Derechos reconocidos netos. 365

12. SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = Resultado presupuestario ajustado / Número habitantes.

13. CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA = Resultado presupuestario ajustado / Remanente de Tesorería para gastos. Generales.

De Presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos / Saldo inicial de obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)

2 REALIZACIÓN DE COBROS = Cobros / Saldo inicial de derechos (\pm Modificaciones y anulaciones)

***** INDICADORES DE GESTIÓN.**

Los indicadores de gestión permitirán evaluar la economía, eficacia y eficiencia en la prestación de, al menos, los servicios financiados con tasas o precios públicos. Podrán expresarse en unidades monetarias o físicas y referirse a análisis totales o parciales de cada servicio.

A título orientativo se incluye una serie de indicadores de gestión genéricos:

- o Coste del servicio / Número habitantes.
- o Rendimiento del servicio / Coste del servicio.
- o Coste del servicio / Número prestaciones.
- o Coste del servicio / Coste estimado del servicio.
- o Número empleados del servicio / Número habitantes.
- o Número prestaciones realizadas / Número prestaciones previstas.
- o Número prestaciones realizadas / Número habitantes.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente,
Fdo.: Ismael Torres Miras

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	h3s5PqpfCNDmN9corceEtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:29
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/h3s5PqpfCNDmN9corceEtg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100	218.014,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218.014,07
2110	106.795,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.703,34	105.091,92
2140	313,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206,41	107,50
2160	13.277,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.053,39	11.224,49
2170	1.617,57	4.018,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.118,98	4.516,71
2380	0,00	67.933,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.933,06
TOTAL	340.018,69	71.951,18	0,00	0,00	0,00	0,00	5.082,12	406.887,75

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	44/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

EJERCICIO: 2022

MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	45/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INVERSIONES INMOBILIARIAS**MODELO DEL COSTE****EJERCICIO: 2022**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	46/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INMOVILIZADO INTANGIBLE**EJERCICIO: 2022****MODELO DEL COSTE**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2060	2.991,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	991,79
TOTAL	2.991,79						2.000,00	991,79

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	47/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar

EJERCICIO 2022

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	48/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
TOTAL														

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	49/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Fecha Obtención 21/04/2023

Pág. 1

EJERCICIO 2022

B) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	50/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

Fecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1

EJERCICIO 2022

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEU	DA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFEKTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3+4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5-7+9	
TOTAL															

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	51/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

Fecha Obtención 21/04/2023

Pág. 1

DEUDAS A VALOR RAZONABLE

EJERCICIO 2022

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS (5)	INTERESES CANCELADOS (6)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES (10)	DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)				DEL VALOR EX-CUPÓN (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)		VALOR EX-CUPÓN (11)=1+3+7 +8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (12)=2+5 +9-6
TOTAL												

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	52/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención
Pág.21/04/2023
1

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

RESUMEN POR CATEGORÍAS

EJERCICIO
2022

CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZBLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZBLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
TOTAL														

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	53/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS**EJERCICIO: 2022****Líneas de Crédito**

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/NO DISPUESTO
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	54/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 21/04/2023

Avales y otras garantías concedidas

Pág. 1

Avales concedidos

EJERCICIO 2022

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	55/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1

Avales y otras garantías concedidas

Avales ejecutados

EJERCICIO 2022

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	56/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPs%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1

Avales y otras garantías concedidas

Avales reintegrados

EJERCICIO 2022

	AÑO DE EJECUCIÓN	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO	
			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	57/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GARANTÍAS	PIGNORACIONES	FIANZAS	OTROS

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	58/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

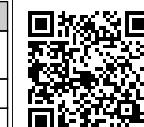


TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2022

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES		EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	59/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ASISTENCIA APOYO TÉCNICO a MUNICIPIOS EJERCICIO = 2022	**0000**	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA.	2.500,00	Varios	0,00
OBLIGACIONES 2022 para la FINANCIACIÓN y CONTRATACIÓN de los SERVICIOS para la RENOVACIÓN de la	**0000**	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA.	34.500,00	Varios	0,00
INVERSIONES EXTRAORDINARIAS 2015 (45.762,83 €) e INVERSIONES 2021 (59.951,34 €) en la PLANTA de GÁDOR.	***5506**	CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL PONIENTE ALMERIENSE	105.714,17	Varios	0,00
TOTAL			142.714,17		

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	60/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Provisiones y contingencias

EJERCICIO 2022

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
Provisiones a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	61/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Información sobre el medio ambiente

Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 'Medio Ambiente'

EJERCICIO 2022

GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	TOTAL	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	62/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios

CÓDIGO ECONÓMICO	TRIBUTO	IMPORTE
TOTAL		

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	63/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Activos en estado venta

DESCRIPCIÓN ACTIVOS EN ESTADO VENTA	IMPORTE
TOTAL	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZhCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	64/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZhCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			INGRESOS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	7.082,12	7.082,12	0,00	7.086,61	7.086,61	Ingresos de gestión ordinaria	935.109,76	734.559,34
001	PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	849,00	849,00	0,00	0,00	0,00	Ingresos financieros	31,77	85,32
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	562.031,05	0,00	562.031,05	1.068.447,82	0,00	1.068.447,82	OTROS INGRESOS	375,00	15.070,25
221	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	18.727,85	0,00	18.727,85	18.076,93	0,00	18.076,93			
TOTAL		580.758,90	7.931,12	588.690,02	1.086.524,75	7.086,61	1.093.611,36	TOTAL	935.516,53	749.714,91

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	65/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BpW%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector IIFecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1**OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS**

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

EJERCICIO 2022

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL										
TOTAL										

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	66/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II

Fecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

EJERCICIO 2022

ENTE	N.I.F.	DENOMINACIÓN	CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
			SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREDITADOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREDITADOR
		TOTAL								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	67/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

I. DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

EJERCICIO 2022

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	68/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión

EJERCICIO: 2022

DERECHOS ANULADOS

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	69/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

EJERCICIO: 2022

DERECHOS CANCELADOS

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	70/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II**Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos**

Desarrollo de la Gestión

Fecha Obtención 21/04/2023

Pág. 1

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2022

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	71/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4490	10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS			51,32	51,32	6,54	44,78
TOTAL CUENTA					51,32	51,32	6,54	44,78
TOTAL					51,32	51,32	6,54	44,78

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	72/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

ACREDITORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREDITORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREDITORES PTDÉS. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4190	20500	OTROS ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS	-509,40	849,00		339,60	339,60	
TOTAL CUENTA			-509,40	849,00		339,60	339,60	
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	16.934,45		61.436,12	78.370,57	64.655,31	13.715,26
TOTAL CUENTA			16.934,45		61.436,12	78.370,57	64.655,31	13.715,26
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	819,20		9.690,01	10.509,21	10.509,21	
TOTAL CUENTA			819,20		9.690,01	10.509,21	10.509,21	
5610	20141	DEPOSITOS Y FIANZAS EN METALICO	279,00			279,00		279,00
TOTAL CUENTA			279,00			279,00		279,00
TOTAL			17.523,25	849,00	71.126,13	89.498,38	75.504,12	13.994,26

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	73/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 21/04/2023

Pág. 1

EJERCICIO: 2022

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	75/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
- De Obras - De suministro - Patrimoniales - De gestión de servicios públicos - De servicios - De concesión de obra pública - De colaboración entre el sector público y el sector privado - De carácter administrativo especial - Otros												
TOTAL												

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	76/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

EJERCICIO: 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	47.259,10			47.259,10		47.259,10
	TOTAL	47.259,10			47.259,10		47.259,10

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	77/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

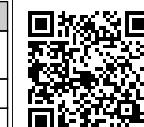


Consorcio del Sector II**PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE**Fecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
	TOTAL										

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	78/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 1

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022 0110 91300	AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA						
2022 1622 12000	Sueldos del Grupo A1				252,01	252,01	
2022 1622 12003	Sueldos del Grupo C1				4,03	4,03	
2022 1622 12004	Sueldos del Grupo C2				5.009,53	5.009,53	
2022 1622 12006	Trienios				660,81	660,81	
2022 1622 12100	Complemento de destino				4.032,25	4.032,25	
2022 1622 12101	Complemento específico				7.643,28	7.643,28	
2022 1622 12103	Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)				240,92	240,92	
2022 1622 12104	Retribuciones complementarias (ASIGNACIÓN TESORERO)						
2022 1622 13000	Retribuciones básicas						
2022 1622 13002	Otras remuneraciones						
2022 1622 15000	PRODUCTIVIDAD				2.819,56	2.819,56	
2022 1622 15100	Gratificaciones				9.000,00	9.000,00	
2022 1622 16000	Seguridad Social				11.007,44	11.007,44	
2022 1622 22000	Ordinario no inventariable				-242,93	-242,93	
2022 1622 22100	Energía eléctrica				-586,47	-586,47	
2022 1622 22101	Aqua				157,02	157,02	
2022 1622 22106	Productos farmacéuticos y material sanitario				100,00	100,00	
2022 1622 22110	Productos de limpieza y aseo				200,00	200,00	
2022 1622 22200	Servicios de telecomunicaciones				2.763,56	2.763,56	
2022 1622 22201	Postales				1.241,07	1.241,07	
2022 1622 22400	PRIMAS DE SEGUROS				109,11	109,11	
2022 1622 22502	Tributos de las Entidades locales				142,74	142,74	
2022 1622 22601	Atenciones protocolarias y representativas				-1.868,19	-1.868,19	
2022 1622 22602	CAMPAÑAS CONCIENCIACIÓN				2.282,75	2.282,75	
2022 1622 22603	Publicación en Diarios Oficiales				220,00	220,00	
2022 1622 22604	Jurídicos, contenciosos				1.000,00	1.000,00	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	79/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022 1622 22699	Otros gastos diversos					1.578,76	1.578,76
2022 1622 22700	Limpieza y aseo					593,51	593,51
2022 1622 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales					20.449,35	20.449,35
2022 1622 23020	Del personal no directivo					2.199,50	2.199,50
2022 1622 23120	Del personal no directivo					-473,72	-473,72
2022 1622 23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS					-600,00	-600,00
2022 1622 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS					200,00	200,00
2022 1622 46100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans					500,00	500,00
2022 1622 46101	TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS						
2022 1622 47900	Otras subvenciones a Empresas privadas. (Subvenciones COVID)						
2022 1622 62901	OTRAS INVERSIONES				981,88		981,88
2022 1622 62902	Adecuación Plantas de Transferencia						
2022 1622 76100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares						
2022 1622 76700	A Consorcios						
2022 1622 83100	ANTICIPOS al PERSONAL.				3.000,00		3.000,00
2022 2210 16008	Asistencia médico-farmacéutica					-240,43	-240,43
2022 2210 16204	Acción social					512,58	512,58
2022 9290 50000	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Orgánica 2/2012						
TOTAL					3.981,88	70.908,04	74.889,92

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	80/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL				

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	81/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	82/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
30200	Servicio de recogida de basuras	75.000,00		75.000,00
399	Otros ingresos diversos			
52101	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	31,77		31,77
55200	Ocupación superficie contenedores ropa y calzado (EAST WEST)	10.231,98		10.231,98
59901	VENTA MATERIAL RECICLABLE	316.739,41		316.739,41
830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p			
TOTAL		402.003,16		402.003,16

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	83/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

								EJERCICIO 2022
APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	84/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

COMPROMISOS CONCERTADOS**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	85/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2015.9120.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	375,00		375,00	75,00	75,00	225,00
2016.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	600,00		600,00	300,00		300,00
2017.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	150,00		150,00		75,00	75,00
2017.1622.62901	OTRAS INVERSIONES	47.328,81		47.328,81			47.328,81
2018.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	900,00		900,00		225,00	675,00
2019.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	1.425,00		1.425,00		450,00	975,00
2020.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	375,00		375,00		150,00	225,00
2020.1622.76700	A Consorcios	40.702,22		40.702,22			40.702,22
2021.0110.91300	AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA	200.000,00		200.000,00		200.000,00	
2021.1622.16000	Seguridad Social	4.375,35		4.375,35		4.375,35	
2021.1622.22000	Ordinario no inventariable	63,93		63,93		63,93	
2021.1622.22601	Atenciones protocolarias y representativas	4.361,59		4.361,59		4.361,59	
2021.1622.22603	Publicación en Diarios Oficiales	56,00		56,00		56,00	
2021.1622.22699	Otros gastos diversos	350,90		350,90		350,90	
2021.1622.22700	Limpieza y aseo	257,13		257,13		257,13	
2021.1622.23120	Del personal no directivo	5,70		5,70		5,70	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	86/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2021.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	10.050,00		10.050,00		8.625,00	1.425,00
2021.1622.46101	TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y	2.500,00		2.500,00			2.500,00
2021.1622.76700	A Consorcios	575.404,95		575.404,95		80.713,15	494.691,80
2021.2210.16008	Asistencia médico-farmacéutica	46,92		46,92		46,92	
2021.2210.16204	Acción social	1.610,45		1.610,45		1.610,45	
		890.938,95		890.938,95	375,00	301.441,12	589.122,83

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	87/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 21/04/2023

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016.55001	APORTACIÓN EMPRESA CONCESIONARIA a los GASTOS del CONSORCIO	365,20					365,20
2017.55001	APORTACION DE CESPA A LOS GASTOS DEL CONSORCIO	36,35					36,35
2020.30200	Servicio de recogida de basuras	65.765,34				65.765,34	
2021.30200	Servicio de recogida de basuras	417.713,83	0,02			417.713,85	
TOTAL		483.880,72	0,02			483.479,19	401,55

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	88/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 21/04/2023

Pág. 1

2022

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZhCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	89/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZhCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	90/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS CERRADOS

Fecha Obtención 21/04/2023
Pág. 1

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

		EJERCICIO	2022
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	0,02	-375,00	375,02
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	0,02	-375,00	375,02
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	0,02	-375,00	375,02

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	91/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
...						
TOTAL						

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	92/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	93/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
									NO
TOTAL									

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	94/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2022

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2022	2023	2024	AÑOS SUCESIVOS
TOTAL					

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	95/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2022

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	96/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2022

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE		IMPORTE	
		AÑO	AÑO ANTERIOR	AÑO	AÑO ANTERIOR
57,556	1. Fondos líquidos			1.112.672,77	903.987,22
	2. Derechos pendientes de cobro			533.584,70	483.880,72
430	+ del Presupuesto corriente	533.138,37		417.713,83	
431	+ de Presupuestos cerrados	401,55		66.166,89	
257,258,270,275,440,442,4 49,456,470,471,472,537,53 8,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	44,78			
	3. Obligaciones pendientes de pago			884.894,26	908.462,20
400	+ del Presupuesto corriente	281.777,17		799.082,92	
401	+ de Presupuestos cerrados	589.122,83		91.856,03	
165,166,180,185,410,414,4 19,453,456,475,476,477,50 2,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	13.994,26		17.523,25	
	4. Partidas pendientes de aplicación				
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		761.363,21		479.405,74
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		761.363,21		479.405,74

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	97/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acreedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO 2022

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL		

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	98/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2022

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
1.112.672,77	884.894,26	1,26

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
533.584,70	1.112.672,77	884.894,26	1,86

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
1.646.257,47	884.894,26	1,86

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
884.894,26	0,00	77552	11,41

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
884.894,26	0,00	1.169.242,75	0,43

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
884.894,26	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	412.703,67	884.894,26	2,14

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES (1/2)
828.968,39	54.579,89	15,19

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERÍODO MEDIO DE COBRO (1/2)
139.550.868,42	875.218,60	159,45

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	99/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
935.109,76	0,45	0,00	0,00	0,55

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
587.841,02	0,60	0,24	0,00	0,15

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
587.841,02	935.109,76	0,63

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	100/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2022

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	/	CRÉDITOS DEFINITIVOS
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		CRÉDITOS DEFINITIVOS	
0,90		652.710,08		727.600,00	

REALIZACIÓN DE PAGOS		=	PAGOS LÍQUIDOS	/	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
REALIZACIÓN DE PAGOS		PAGOS LÍQUIDOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
0,57		370.932,91		652.710,08	

GASTO POR HABITANTE		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	/	Nº DE HABITANTES
GASTO POR HABITANTE		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		Nº DE HABITANTES	
8,42		652.710,08		77.552	

INVERSIÓN POR HABITANTE		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	/	Nº DE HABITANTES
INVERSIÓN POR HABITANTE		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)		Nº DE HABITANTES	
2,74		212.165,35		77.552	

ESFUERZO INVERSOR		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	/	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
ESFUERZO INVERSOR		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
0,33		212.165,35		652.710,08	

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		=	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	/	PREVISIONES DEFINITIVAS
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		PREVISIONES DEFINITIVAS	
1,29		935.141,53		727.600,00	

REALIZACIÓN DE COBROS		=	RECAUDACIÓN NETA	/	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
REALIZACIÓN DE COBROS		RECAUDACIÓN NETA		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	
0,43		402.003,16		935.141,53	

AUTONOMÍA		=	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	/	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES	
1,00		935.141,53		935.141,53	

AUTONOMÍA FISCAL		=	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	/	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA FISCAL		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES	
0,45		421.391,79		935.141,53	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	101/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE		=	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	/	Nº DE HABITANTES
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			Nº DE HABITANTES	
3,64	282.431,45			77.552	

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS		=	PAGOS	/	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE PAGOS			PAGOS		SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,34			301.441,12		890.938,95

REALIZACIÓN DE COBROS		=	COBROS	/	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE COBROS			COBROS		SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
1,00			483.479,19		483.880,74

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	102/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD.

ELEMENTOS	Importe	%
COSTES DE PERSONAL		
Sueldos y Salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros coste sociales		
Indemnizaciones por razón de servicio		
Transporte de personal		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Coste de materiales de reprografía e impresión		
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
SERVICIOS EXTERIORES		
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones		
Reparaciones y conservación		
Servicios de profesionales independientes		
Transportes		
Servicios bancarios y similares		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
Suministros		
Comunicaciones		
Costes diversos		
TRIBUTOS		
Tributos		
COSTES CALCULADOS		
Amortizaciones		
COSTES FINANCIEROS		
Costes Financieros		
COSTES DE TRANSFERENCIAS		
Costes de Transferencias		
OTROS COSTES		
Otros Costes		
TOTAL		0,00 %

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	103/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD:

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
TOTAL				0,00 %

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	104/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD.

ACTIVIDADES	Importe	%
Total Costes Tratados		0,00 %

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	105/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	106/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

A) NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	107/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	108/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	109/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

D) NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (4)	VALOR INDICADOR (1/2)/(3/4)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	110/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS(2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	111/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) INDICADORES DE EFICIENCIA

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	112/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) INDICADORES DE EFICIENCIA

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	113/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3) INDICADOR DE ECONOMÍA

FACTOR DE PRODUCCIÓN	PRECIO O COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN 'X' (1)	PRECIO MEDIO DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN 'X' EN EL MERCADO (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	114/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	115/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
21035210210030011036	1,26	0,10				1,36	1,36	
21035210210030011036	5.000,00					5.000,00	5.000,00	
ES-04-21035210210030006961	248.217,44	885.524,73	676.137,65			457.604,52	457.604,52	
ES-19-21035430450020022430	100.000,00					100.000,00	100.000,00	
ES-33-21035210270020024069	350.000,00					350.000,00	350.000,00	
ES-60-21035430420020022421	100.000,00					100.000,00	100.000,00	
ES-74-21035430410020022412	100.000,00					100.000,00	100.000,00	
TOTAL	903.218,70	885.524,83	676.137,65			1.112.605,88	1.112.605,88	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TZvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	116/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TZvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
0000	Cuentas de control presupuestario. Presupuesto ejercicio corriente.			727.600,00	727.600,00		
0010	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.			727.600,00	727.600,00		
0030	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos disponibles.			652.710,08	727.600,00		74.889,92
0031	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos retenidos para gastar.			11.878,87	11.878,87		
0040	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.			652.710,08	652.710,08		
0050	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.				652.710,08		652.710,08
0060	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.			727.600,00	727.600,00		
0080	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.			727.600,00		727.600,00	
1000	Patrimonio.		2.249.166,76				2.249.166,76
1200	Resultados de ejercicios anteriores.	1.082.854,09		343.896,45	0,02	1.426.750,52	
1290	Resultado del ejercicio.	343.896,45			343.896,45		
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	18.369,05				18.369,05	
2100	Inmovilizaciones materiales.Terrenos y bienes naturales.	218.014,07				218.014,07	
2110	Inmovilizaciones materiales.Construcciones.	127.355,17				127.355,17	
2140	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.	27.171,34				27.171,34	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	36.559,58				36.559,58	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	25.786,21		4.018,12		29.804,33	
2190	Inmovilizaciones materiales.Otro inmovilizado material.	100.868,12				100.868,12	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	117/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2380	Otro inmovilizado material en curso.			67.933,06		67.933,06	
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.	15.377,26			2.000,00		17.377,26
2811	Amortización acumulada de construcciones.	20.559,91			1.703,34		22.263,25
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	26.857,43			206,41		27.063,84
2816	Amortización acumulada de mobiliario.	23.281,70			2.053,39		25.335,09
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.	24.168,64			1.118,98		25.287,62
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material.	100.868,12					100.868,12
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			366.914,79	580.758,90		213.844,11
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			4.018,12	71.951,18		67.933,06
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.	643.610,14		101.816,12			541.794,02
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.	247.328,81		200.000,00			47.328,81
4190	Acreedores no presupuestarios.Otros acreedores no presupuestarios.	509,40		339,60	849,00		
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			935.109,76	401.971,39	533.138,37	
4303	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.			31,77	31,77		
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	483.880,72		0,02	483.479,19	401,55	
4490	Otros deudores no presupuestarios.			51,32	6,54	44,78	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	118/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		16.934,45	64.655,31	61.436,12		13.715,26
4760	Seguridad Social.		819,20	10.509,21	9.690,01		
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		279,00				279,00
5700	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	768,52			701,63	66,89	
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	598.218,70		885.524,83	676.137,65	807.605,88	
5751	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija.	5.000,00				5.000,00	
5759	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Otras cuentas restringidas de pagos.	300.000,00				300.000,00	
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			490,89		490,89	
6270	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.			38.585,44		38.585,44	
6280	Servicios exteriores.Suministros.			3.829,45		3.829,45	
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.			40.715,25		40.715,25	
6300	Tributos de carácter local.			357,26		357,26	
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			279.950,57		279.950,57	
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			62.028,45		62.028,45	
6440	Gastos de personal y prestaciones sociales.Otros gastos sociales.			12.087,42		12.087,42	
6501	Transferencias. Al resto de entidades.			142.714,17		142.714,17	
6780	Gastos excepcionales.			849,00		849,00	

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	119/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 21/04/2023 9:54:06

Pag. 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6806	Amortización de aplicaciones informáticas.			2.000,00		2.000,00	
6811	Amortización de construcciones.			1.703,34		1.703,34	
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.			206,41		206,41	
6816	Amortización de mobiliario.			2.053,39		2.053,39	
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			1.118,98		1.118,98	
7400	Tasas por prestación de servicioso realización de actividades.				421.391,79		421.391,79
7690	Otros ingresos financieros.				31,77		31,77
7760	Ingresos por arrendamientos.				10.231,98		10.231,98
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				503.485,99		503.485,99
7780	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Ingresos excepcionales.				375,00		375,00
TOTAL		3.369.251,42	3.369.251,42	7.801.207,53	7.801.207,53	5.015.372,73	5.015.372,73

Código Seguro De Verificación	+GaGz1TzvHCXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:27
Observaciones		Página	120/120
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BGaGz1TzvHCXE2uR8LV%2BPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

Existencia anterior al periodo	903.987,22
INGRESOS	
De Presupuesto.	885.482,35
Por operaciones no Presup.	71.132,67
Por Reintegros de Pago.	35,94
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
 TOTAL INGRESOS	956.650,96
Suman Existencias + Ingresos	1.860.638,18
PAGOS	
De Presupuesto.	672.409,97
Por operaciones no Presup.	75.555,44
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
 TOTAL PAGOS	747.965,41
Existencias a fin del periodo	1.112.672,77

Código Seguro De Verificación	DFCD1Wj2szk80FUr8dzneg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:18
	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 14:07:04
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 13:32:55
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/DFCD1Wj2szk80FUr8dzneg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA DE LA CORPORACI	768,52			768,52		701,63	66,89
201	OFICINA PLAZA DE LA V ES-74-21035700300000000000							
202	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961	248.217,44			248.217,44	885.524,73	676.137,65	457.604,52
203	SUCURSAL DE BENAH ES-33-21035210270020024069	350.000,00			350.000,00			350.000,00
204	SUCURSAL DE GADOR ES-74-21035430410020022412	100.000,00			100.000,00			100.000,00
205	SUCURSAL DE GADOR ES-60-21035430420020022421	100.000,00			100.000,00			100.000,00
206	SUCURSAL DE GADOR ES-19-21035430450020022430	100.000,00			100.000,00			100.000,00
207	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	1,26			1,26	0,10		1,36
210	C.A. Y PENSIONES DE B ES-44-21004538182200013012							
820	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	5.000,00			5.000,00			5.000,00
821	CAJA DEL CONSORCIO							
889	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961							
890	CAJA DEL CONSORCIO							
900	FORMALIZACION							
999	BANCO DE AJUSTE:SU							
Totales		903.987,22			903.987,22	885.524,83	676.839,28	1.112.672,77

Código Seguro De Verificación	DFCD1Wj2szk80FUr8dzneg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:18
	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 14:07:04
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 13:32:55
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/DFCD1Wj2szk80FUr8dzneg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS

INGRESOS BRUTOS

AJUSTES

INGRESOS LIQUIDOS

Existencia anterior al periodo	903.987,22		903.987,22
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	885.482,35		885.482,35
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	6,54		6,54
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	71.126,13	-71.126,13	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestario	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	35,94		35,94
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	956.650,96	-71.126,13	885.524,83
Suman Existencias más INGRESOS	1.860.638,18		1.789.512,05

Código Seguro De Verificación	DFCD1Wj2szk80FUr8dzneg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:18
	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 14:07:04
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 13:32:55
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/DFCD1Wj2szk80FUr8dzneg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

PAGOS BRUTOS

AJUSTES

PAGOS LIQUIDOS

De Presupuesto, directos de Tesorería	672.409,97		672.409,97
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	75.555,44		75.555,44
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-71.126,13	-71.126,13
TOTAL PAGOS	747.965,41	-71.126,13	676.839,28
Existencias a fin del periodo	1.112.672,77		1.112.672,77

Código Seguro De Verificación

DFCD1Wj2szk80FU8dzneg==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos

Firmado

23/04/2023 10:31:18

Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos

Firmado

21/04/2023 14:07:04

Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos

Firmado

21/04/2023 13:32:55

Observaciones

Página

4/4

Url De Verificación

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/DFCD1Wj2szk80FU8dzneg%3D%3D>

Normativa

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2022	Periodo desde	1/1	a	31/12
-----------------------	-------------	------	---------------	-----	---	-------

		Saldo Inicial	Anterior		Periodo		Saldo final
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
Presupuesto	Recursos Generales				885.518,29	672.409,97	213.108,32
	Recursos Afectados						
	Total Presupuesto				885.518,29	672.409,97	213.108,32
Conceptos No Presup.	Pte. Aplic. Recaudación						
	I.P.A. Bancos y Caja						
	Operaciones Tesorería						
	Otros C.N.P.				6,54	75.555,44	-75.548,90
	Total C.N.P.				6,54	75.555,44	-75.548,90
Recursos Devengados	Recursos de Otros Entes						
	Recaudación						
	Total Rec. Deveng.						
	TOTALES. . . . :				885.524,83	747.965,41	137.559,42
	Saldo Pte. Aplic. Rec. (X)						
	Saldo en Ordinales de Ctas. Restring. de Recaud. (Y)						
	Diferencia (X-Y)						
	VALORES EN DEPÓSITO						
	VALORES DEPOSITADOS						

Código Seguro De Verificación	d84EZdrC38D6rbAUCuiQfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:20 21/04/2023 14:07:06 21/04/2023 13:32:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/d84EZdrC38D6rbAUCuiQfg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO		PRESUPUESTO	2022	Periodo desde	1/1	a	31/12
----------------	--	-------------	------	---------------	-----	---	-------

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
000	ORDINAL RESERVADO 0000000000				768,52			
001	CAJA DE LA CORPORACI	768,52			768,52		701,63	66,89
201	OFICINA PLAZA DE LA V ES-74-210357003000000000							
202	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961	248.217,44			248.217,44	885.524,73	676.137,65	457.604,52
203	SUCURSAL DE BENAH ES-33-21035210270020024069	350.000,00			350.000,00			350.000,00
204	SUCURSAL DE GADOR ES-74-21035430410020022412	100.000,00			100.000,00			100.000,00
205	SUCURSAL DE GADOR ES-60-21035430420020022421	100.000,00			100.000,00			100.000,00
206	SUCURSAL DE GADOR ES-19-21035430450020022430	100.000,00			100.000,00			100.000,00
207	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	1,26			1,26	0,10		1,36
210	C.A. Y PENSIONES DE B ES-44-21004538182200013012							
820	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	5.000,00			5.000,00			5.000,00
821	CAJA DEL CONSORCI							
889	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961							
890	CAJA DEL CONSORCI							
900	FORMALIZACION							
999	BANCO DE AJUSTE:SU							
Totales		903.987,22			903.987,22	885.524,83	676.839,28	1.112.672,77

Código Seguro De Verificación	d84EZdrC38D6rbAUCuiQfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	23/04/2023 10:31:20
	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 14:07:06
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	21/04/2023 13:32:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/d84EZdrC38D6rbAUCuiQfg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A..**

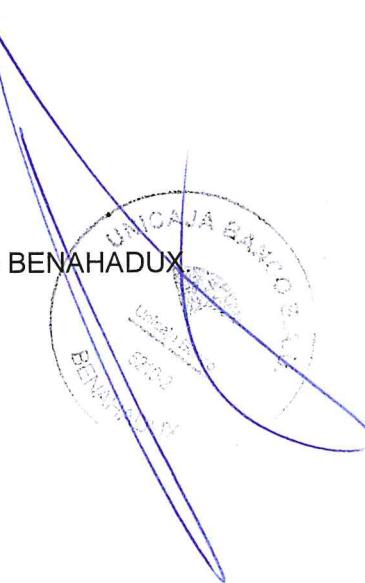
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES74 2103 5210 2100 3001 1036 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 5.001,36 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 13 horas y 08 minutos del 27 de abril de 2023.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

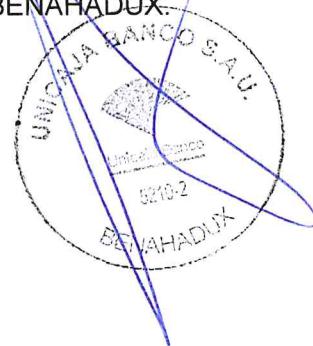
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES04 2103 5210 2100 3000 6961 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 457.604,52 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 13 horas y 08 minutos del 27 de abril de 2023.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX.



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

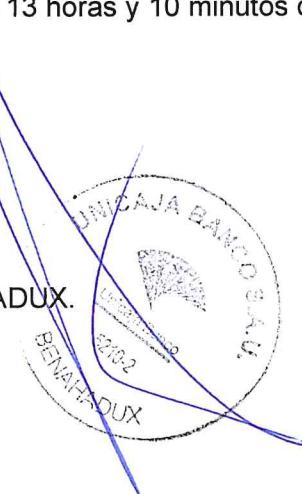
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES19 2103 5430 4500 2002 2430 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 100.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 13 horas y 10 minutos del 27 de abril de 2023.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX.



D. Miguel Aguilera Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

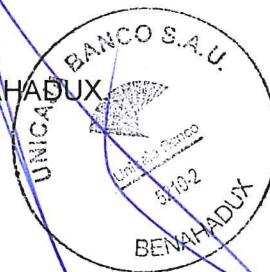
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES33 2103 5210 2700 2002 4069 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 350.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 13 horas y 07 minutos del 27 de abril de 2023.

Fdo.: D. Miguel Aguilera Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES60 2103 5430 4200 2002 2421 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 100.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 13 horas y 09 minutos del 27 de abril de 2023.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX.



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

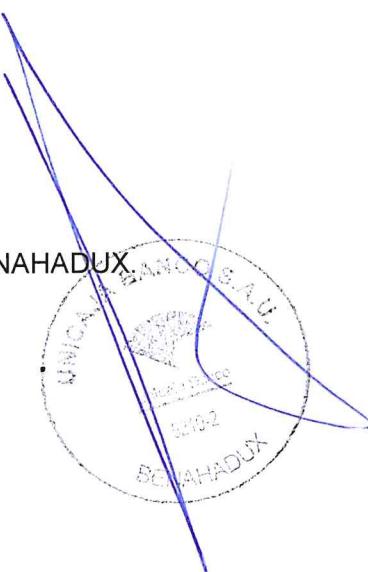
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES74 2103 5430 4100 2002 2412 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 100.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 13 horas y 09 minutos del 27 de abril de 2023.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

**DICTAMEN DEL CONSEJO EJECUTIVO SOBRE LA
CUENTA GENERAL DE 2022**

Emitido en sesión ordinaria celebrada por vídeo-conferencia el día 17 de mayo de 2023, y bajo la Presidencia de D. Ismael Torres Miras, se reúnen los miembros del Consejo Ejecutivo del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos, que se relacionan a continuación:

Presidente:

D. Ismael Torres Miras

(Representante del Ayuntamiento de Huércal de Almería).

Vicepresidente:

D. Miguel Rodríguez Colomina (Representante del Ayuntamiento de Rágol).

Vocales:

D. Cristóbal Rodríguez López

(Representante del Ayuntamiento de Alhama de Almería).

Dña. Lourdes Ramos Rodríguez

(Representante del Ayuntamiento de Gádor).

D. Antonio Gutiérrez Romero

(Representante del Ayuntamiento de Padules).

D. José Fernández Amador

(Representante del Ayuntamiento de Sorbas).

Dña. María Concepción Pérez Morales

(Representante de la Diputación Provincial de Almería).

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	UKe08I0NKGozrvRjs/wUgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/05/2023 11:51:36
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UKe08I0NKGozrvRjs%2FwUgQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

Secretario e Interventor:

D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.

Considerando que el objeto de la reunión del Consejo Ejecutivo es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Comenta el Sr. Secretario e Interventor, que la aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, el Consejo Ejecutivo, por **UNANIMIDAD**,

ACUERDA:

PRIMERO.- Informar favorablemente la Cuenta General del Consorcio del ejercicio 2022, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- d) La Memoria.

Acompañados de la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	UKe08I0NKGozrvRjs/wUgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/05/2023 11:51:36
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UKe08I0NKGozrvRjs%2FwUgQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, Estado de Conciliación.

SEGUNDO.- Ordenar que la referida Cuenta General de 2022, así como el propio informe emitido por este Consejo, sean expuestos al público, mediante la correspondiente publicación en el B.O.P. de Almería y en el Tablón de Anuncios del Consorcio, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión Especial de Cuentas, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración de la Junta General para su resolución definitiva.

TERCERO.- En el caso de no producirse ninguna reclamación, reparo u observación, el Consejo Ejecutivo acuerda por unanimidad que la Cuenta General 2022 pase a la Junta General, sin necesidad de una nueva reunión del mismo, para su aprobación y posterior remisión a la Cámara de Cuentas de Andalucía/Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, en Almería, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ismael Torres Miras

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	UKe08I0NKGozrvRjs/wUgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/05/2023 11:51:36
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/05/2023 09:45:17
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UKe08I0NKGozrvRjs%2FwUgQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

OFICIO DE REMISIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

**Diputación Provincial de Almería
Boletín Oficial de la Provincia
C/ Navarro Rodrigo nº 17
04071-ALMERÍA**

Adjunto le remito anuncio relativo a la aprobación de la **Cuenta General** de este Consorcio referida al ejercicio de **2022**, con el ruego de que ordene su publicación **MUY URGENTE** en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

En Benahadux, a 17 de mayo de 2023

El Presidente,
Fdo.: Ismael Torres Miras

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	jKWCwVBfwZI8R1RyG/1Gwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/05/2023 11:51:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/jKWCwVBfwZI8R1RyG%2F1Gwg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2022**

Código Exp.*: 2023/CSII40/005-990/00001

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por el Consejo Ejecutivo del Consorcio, realizando funciones de Comisión Especial de Cuentas (art. 11 de los Estatutos), se expone al público la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2022 por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Benahadux, a 16 de mayo de 2023

El Presidente,

Fdo.: Ismael Torres Miras

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	56QCurFnTWq0Yrcwtz5wHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	17/05/2023 11:51:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/56QCurFnTWq0Yrcwtz5wHw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ADMINISTRACIÓN LOCAL

1589/23

CONSORCIO DEL SECTOR II DE LA PROVINCIA DE ALMERIA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

A N U N C I O

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por el Consejo Ejecutivo del Consorcio, realizando funciones de Comisión Especial de Cuentas (art. 11 de los Estatutos), se expone al público la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2022 por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Benahadux, a 16 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE, Ismael Torres Miras.

**CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS ALEGACIONES
PRESENTADAS**

D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez, Secretario-Interventor del Consorcio del Sector II de la provincia de Almería para la Gestión de Residuos,

CERTIFICA

Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Cuenta General del ejercicio 2022 de este Consorcio y el Dictamen del Consejo Ejecutivo sobre ella, han permanecido expuestos al público en el tablón de anuncios del Consorcio y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Almería* núm. 095, de fecha 22 de mayo de 2023, durante quince días, para que, durante los cuales, los interesados pudieran presentar alegaciones, plazo que finalizó el día 12 de junio de 2023 y que durante ese plazo no se ha presentado ningún tipo de alegación observación o reparo.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.^º B.^º de la Presidencia, en Benahadux, a trece de junio de 2023.

VºBº

EL PRESIDENTE en FUNCIONES,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo.: Ismael Torres Miras

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)

Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	2LnPWZFTJnEkrKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Alcalde Ayuntamiento Huercal de Almeria Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almeria para la Gestión de Residuos	Firmado	13/06/2023 12:55:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2LnPWZFTJnEkrKxp%2Bz1Wig%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

